

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a los centros especiales de empleo que se relacionan, en el marco de acciones relativas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, de los servicios de ajuste personal y social de las personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la norma que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el reglamento de la ley citada, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2021 con cargo al Programa de acciones relativas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

Normativa reguladora: Orden de 7 de febrero de 2017, por la que por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Crédito presupuestario: Sección 1039 (Servicio Andaluz de Empleo), Programa 32L (Empleabilidad, Intermediación y Fomento de Empleo) Servicio 18, (48004), Fondo S0574.

Finalidad: Compensar económicamente el desarrollo de acciones que ayuden a superar las barreras, obstáculos o dificultades que las personas trabajadoras con discapacidad tienen en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo, así como la permanencia y progresión en el mismo, mediante la concesión de subvenciones a los Centros Especiales de Empleo para que cuenten con los equipos multiprofesionales enmarcados dentro de los Servicios de Ajuste Personal y Social.

#### SUBVENCIONES PARA UNIDADES DE APOYO EN CEE

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IMPORTE RESOLUCIÓN
AL/CUA/0001/2021	UNEI INICIATIVA SOCIAL SLU	B41610825	26.530,80 €
AL/CUA/0002/2021	SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA SL.	B91124602	3.533,76 €
AL/CUA/0003/2021	CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN LOS CARRILES SL	B04808671	7.262,68 €
AL/CUA/0004/2021	FED. ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAP. - FAAM-	G04054425	23.628,00 €

Almería, 12 de enero de 2022.- El Director, Emilio R. Ortiz López.

00253754